



# PROCEDIMIENTO DE COLACIÓN DE GRADO

**VIRTUAL 2020**



## PROCEDIMIENTO DEL ACTO PROTOCOLAR Y CEREMONIAL DEL SOLEMNE ACTO DE COLACIÓN DE GRADO VIRTUAL 2020

### DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DEL DIPLOMA ACADÉMICO

El graduante debe verificar si está habilitado para obtener el diploma académico a nivel que le corresponde (LICENCIATURA, TÉCNICO SUPERIOR, TÉCNICO MEDIO Y POSGRADO) en la Unidad de Títulos y Diplomas de La Universidad Pública de El Alto.

La nómina de los flamantes profesionales se dividirá por carreras según la lista que remite la Unidad de Títulos y Diplomas a Secretaría General y la Unidad de Relaciones Públicas la cual no sufrirá ningún cambio.

El graduante debe cancelar la suma de bolivianos 250 (DOSCIENTOS CINCUENTA BOLIVIANOS) el importe que será destinado para realizar el acto protocolar, la confección de bandas institucionales, la elaboración de medallas, contratar circuito cerrado de transmisión virtual, contratar amplificación, elaborar porta títulos, bandas institucionales, banda sinfónica y otros ítems solicitados para la ceremonia del Acto de Colación de Grado.

### DURANTE LA TRASMISIÓN VIRTUAL DE LA COLACIÓN DE GRADO

El graduante debe ser puntual y debe respetar el programa institucional.

El graduante debe escuchar con atención el programa preparado.

El graduante debe mantener su micrófono apagado para evitar ruidos sonoros.

El graduante debe ubicarse en un espacio cómodo.

### DURANTE LA CEREMONIA DE LA COLACIÓN DE GRADO VIRTUAL

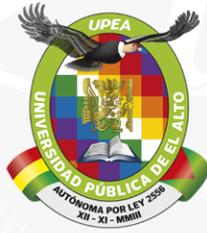
El graduante o flamante profesional, debe evitar ingerir alimentos en el transcurso de la ceremonia de Colación de Grado Virtual 2020 por respeto a las autoridades y a sus compañeros.

El graduante o flamante profesional, debe llevar puesto de manera correcta y obligatoria la banda institucional según el grado que corresponda (LICENCIATURA, TÉCNICO SUPERIOR, TÉCNICO MEDIO Y POSGRADO)

El graduante o flamante profesional, debe llevar puesto de manera correcta y obligatoria la medalla institucional símbolo que representa el alma mater de la Universidad Pública de El Alto.

Al inicio del acto, el maestro de ceremonias hará el saludo de estilo invitará el/los graduantes a pararse para recibir a nuestra máximas autoridades ejecutivas y académicas de la Universidad Pública de El Alto.

Al entonar el Himno Nacional los graduantes deben cantar con fervor Cívico.



El graduante o flamante profesional, debe escuchar con atención la lectura de la resolución rectoral acerca de los nuevos profesionales anunciada por el secretario general de la Universidad Pública de El Alto.

El graduante o flamante profesional, deben prestar atención a la hora de entrega del Diploma Académico.

El graduante o flamante profesional, debe prestar atención durante el juramento de ley a cargo de la máxima autoridad de la Universidad Pública de El Alto.

Evite cualquier distracción durante el Solemne Acto de Graduación.

YO ME COMPROMETO A CUMPLIR DISCIPLINADAMENTE LO ESTIPULADO EN ESTE COMPROMISO A SUMIENDO PLENA RESPONSABILIDAD ANTE LA APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 017/2020.

PARA CUALQUIER CONSULTA PUEDE LLAMAR AL NUMERO DE CELULAR

**LIC. MARCELO PARRADO SOLIZ: 70632607**

**LIC. J. REYNALDO TARQUI LIMACHI: 78867370**